

Quito, 12 abril de 2019.

Señores:

SOCIOS DE GRAVA CONSTRUCCIONES GRAVACONS CÍA. LTDA.

Presente.

De mi consideración:

ANTECEDENTES:

Una vez culminado el ejercicio económico 2018, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 98.1.4.3.0007 del 18 de marzo de 1998 emitida por la Superintendencia de Compañías. Me permito presentar el informe de Gerencia correspondiente al periodo económico enero a diciembre 2018.

DESARROLLO:

La Administración de la Empresa GRAVA CONSTRUCCIONES GRAVACONS CIA. LTDA., ha velado por el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias, Laborales, con el único objetivo de contribuir al normal desarrollo de las actividades de esta compañía.

En cuanto a los resultados obtenidos en los balances correspondientes al año 2018, cabe señalar que sus ingresos obtenidos son en base a contratación pública, los mismos que se ha cumplido a cabalidad con el estado, para el 2018, esperamos incrementar los contratos para mejorar los resultados del ejercicio.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda elaborar un manual de funciones y responsabilidades que delimite las obligaciones del personal y contribuya con el desarrollo de las actividades empresariales.
- Crear e Implementar políticas de compras y ventas, así como un control de materiales e inventarios utilizados en los procesos de producción.
- Cumplir las disposiciones que la administración plantee para lograr el crecimiento continuo de la compañía.

Atentamente,



SRA. ELENA GUERRA MENESES.
GERENTE GENERAL